

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACION - CAS**

ACTA (CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIOS)

Siendo las 14:00 horas del día **31 de marzo del 2009**, en la Dirección General de Administración de la UNI, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de Contratación CAS para calificar la plaza vacante del CEPRE - UNI: **Ingeniero Ulises Humala Tasso**, Director General de Administración de la UNI, **Ingeniero José Manuel Zapata Samata**, Jefe de la Oficina Central de Recursos Humanos de la UNI y el **Ingeniero José Gonzalo Beteta Loyola**, Director del Centro Preuniversitario de la UNI.

ACUERDO N° 01

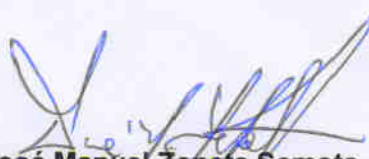
La Comisión recepcionó el Oficio N° 201-2009/DIR-CEPREUNI, el día 31 de marzo del 2009, con el cual el Ing. José Gonzalo Beteta Loyola remitió los curriculum vitae de los postulantes para la plaza de servicio de psicología, a los señores: Gerson Alberto Gonzales Nieves, Alejandro Ricardo Nores Gutiérrez, Juan José Urquizo Negrón y Nemias Meneses Mendoza, adjuntando la respectiva acta de evaluación y entrevista personal de los citados postulantes.

Al respecto, la Comisión procedió a la calificación, estableciendo como observaciones que los curriculum vitae no se encontraban documentados, y sobre la presentación como ganador al bachiller en psicología al señor Juan José Urquizo Negrón, no sería procedente por no contar con el título profesional en psicología, requisito primordial para dicho cargo. Por lo tanto, se declaró desierta la plaza por no reunir las formalidades del caso.

Siendo las 14:20 horas se levantó la sesión.



Ing. Ulises Humala Tasso
Director General de Administración



Ing. José Manuel Zapata Samata
Jefe de la Oficina Central de Recursos Humanos



Ing. José Gonzalo Beteta Loyola
Director del Centro Preuniversitario de la UNI